



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

2016 - Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-509
SALTA, 27 de octubre de 2016
EXPEDIENTE N° 10.060/2016.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Sistema de Información Vitícola" (3° Año - Ciclo Profesional - 8° Trimestre) de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura (Plan de estudios - Res. CS N° 522/13) que se dicta en la localidad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 86/89, la Comisión Asesora, sobre la base de la valoración de los antecedentes acreditados, entrevista personal y clase oral y pública de los dos postulantes evaluados, produjo su dictamen unánime, explícito y fundado, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Ing. Miguel Néstor Tolaba y 2) Lic. Myriam Edith Giorgetti.

Que fueron notificados ambos postulantes en tiempo y forma y no han formulado impugnación alguna en contra del referido dictamen.

Que a fs. 91, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo expresado por la Comisión Asesora, que no existen impugnaciones, ni vicios de forma o de procedimiento, que se cumplieron con las instancias reglamentarias previstas para estos llamados, aconseja: 1) Aprobar el dictamen de fs. 86/89; 2) Designar al postulante que obtuvo el primer lugar del orden de mérito, Ing. Miguel Néstor Tolaba - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Sistema de Información Vitícola" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de Cafayate.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 18 de octubre de 2016 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que la presente designación será sostenida con el financiamiento temporario dispuesto por Res. CS N° 087/14 - a través de Secretaría Administrativa de esta Universidad - hasta tanto se efectivice el Convenio con la Secretaría de Políticas Universitarias y esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el acta y dictamen de la Comisión Asesora de fs. 86/89 y designar al Ing. MIGUEL NÉSTOR TOLABA - DNI N° 25.801.930 - en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Sistema de Información Vitícola" (3° Año - Ciclo Profesional - 8° Trimestre) de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en Cafayate con dependencia

